

[ES](#) [EN](#)[Inicio](#) / [Noticias](#) /

[CLG Chile integra el Consejo General del Plan Sectorial de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en Energía](#)



CLG Chile integra el Consejo General del Plan Sectorial de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en Energía

4 de junio de 2026



CLGCHILE
LÍDERES EMPRESARIALES POR LA ACCIÓN CLIMÁTICA

CLG Chile, con sede en la FEN U. de Chile, fue designada como representante del sector privado junto a otras nueve instituciones.

El Ministerio de Energía seleccionó a CLG Chile, Líderes Empresariales por la Acción Climática como uno de los diez representantes del Consejo General del Plan Sectorial de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en Energía

(PSMA Energía). La designación fue formalizada mediante la Resolución Exenta N°177 de la Subsecretaría de Energía, publicada el 4 de junio de 2026. Esta fue una postulación realizada desde CLG Chile junto al Decanato FEN, con ayuda del Decano José De Gregorio, quien a través de la postulación designó a CLG Chile como representantes de la Universidad en este Consejo General.

La directora ejecutiva de CLG Chile, María Teresa Ruiz-Tagle, ejercerá como representante titular ante el consejo, mientras que el asesor de Políticas Públicas, Matías Cáceres, ocupará el rol de representante suplente.

Sobre esta designación, María Teresa Ruiz-Tagle declaró que «esperamos ser un aporte dentro de la gobernanza de este Plan Sectorial de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en Energía, aportando la visión del sector privado y la Universidad de Chile en acción climática y transición energética».

El Consejo General es una instancia formal, consultiva y permanente de participación y diálogo creada para el monitoreo y seguimiento de las acciones, medidas y compromisos establecidos en el PSMA Energía. Entre sus funciones se encuentran identificar brechas y oportunidades en la implementación del plan, transmitir observaciones y recomendaciones de los sectores representados, y revisar los informes anuales de seguimiento.

La Resolución Exenta N°177 confirmó diez representantes distribuidos en cuatro estamentos. Por la academia y centros de investigación quedó el Instituto Profesional INACAP. Por las juventudes, la Fundación para la Acción Climática y Ambiental Uno Punto Cinco. Por la sociedad civil, la Fundación Sociedades Sustentables y la ONG CEUS Chile. El sector privado quedó representado por CLG Chile — Universidad de Chile, la Asociación de Transmisores de Chile A.G., la Asociación Gremial de Clientes Eléctricos No

Regulados A.G., la Asociación Chilena de Hidrógeno A.G., la Asociación Gremial de Generadoras de Chile y la Asociación Chilena de Energía Solar.

La División de Participación y Diálogo Social del Ministerio de Energía convocará a los integrantes del consejo a una primera sesión que marcará el inicio formal de sus funciones.

Últimas noticias

[Corporación Memorial Economía FEN realizó su ceremonia anual en homenaje a los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de la facultad](#)

[Nos deja un gran profesor, formador de decenas de generaciones: Reinaldo Sapag Chain, académico y alumni distinguido de la FEN](#)

[Isabel Valenzuela, estudiante de Ingeniería Comercial de la FEN, ganó concurso de EY-Parthenon que impulsa talento femenino en consultoría y finanzas sostenibles](#)

[FEN y We Are Mef reunieron a líderes de la banca chilena para analizar tecnología, datos y confianza en el sector financiero](#)

[Presentan libro sobre Ricardo Ffrench-Davis en Casa Central U. de Chile](#)

con figuras de la economía,
el periodismo y la política

Encuétranos en

Diagonal Paraguay 205 - 257

Postal Code 8330015, Santiago, Chile

+56 2 2978 3301

Contactos

Enlaces de interés

Universidad de Chile

Secretaría de Estudios

Género y Diversidades Sexuales (OGDIS)

Proveedores/Honorarios

Transparencia

Tiendita FEN

Redes Sociales FEN



Facultad de Economía y Negocios (FEN), Universidad de Chile.